ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-21
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DEL ESTADO-PERSONA NATURAL	Versión: 05
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS

C E R T I F I C A:

Que, JESÚS MATEO SILVA DUARTE identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.193.378.260 expedida en Los Patios y Nit N°. 1193378260-3 ejecutó satisfactoriamente las actividades del contrato celebrado cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO JUDICIAL EN LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS, EN EL MARCO DEI CONVENIO INTERADMINISTRATIVIO CELEBRADO CON LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS**" en el periodo laborado relacionado.

Registro Presupuestal:	RP-1063
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	CDP-0239
Contrato de Prestación de Servicios No.	OPS-JUR-431-2024
Término del contrato:	4 Meses
Valor del contrato:	$ 10.000.000
Valor a cobrar	$ 2.500.000
Periodo laborado:	9 de Septiembre al 8 de octubre De 2024

Que, así mismo certifico que he verificado documentalmente y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista Si canceló su seguridad social conforme a lo preceptuado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago, y por todos los pagos que ha obtenido de la Alcaldía de Los Patios por prestación de servicios de la presente vigencia (anexo soportes de la consulta).

Que: El contrato y/o proceso OPS-JUR-431-2024 se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II), y el estado es en ejecución, según constancia de publicación N° CO1.PCCNTR.6510403

Se expide la presente a solicitud del interesado a los Nueve (9) días del mes de octubre del año 2024, para efectos de cobro.

Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES
SECRETARIA DE GOBIERNO

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES	Secretaria De Gobierno	
Revisó:	Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES	Secretaria De Gobierno	
Elaboró:	PAOLA KATERINE RINCÓN	Ayudante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.

ALCALDIA
DE LOS PATIOS

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA: 22/10/24

HORA: 9:03 AM

ASUNTO: 2088

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255972766

PIB
15:25:16
Hoja 1 de 01

162

Bogotá DC, 09 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS MATEO SILVA DUARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193378260:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de octubre de 2024, a las 15:26:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193378260
Código de Verificación	1193378260241009152630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1193378260	0	JESUS MATEO SILVA DUARTE	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	CL 1 N 14 17 BR CANA FISTOLO		3115456042			MATEOSD26@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-09	30969704	I	2024-10-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	377.300	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30969704	2024-10-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	Mtri				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exonto de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1193378260	SILVA DUARTE JESUS MATEO	1.300.000																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	377.300	N	1841201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1193378260	0	JESUS MATEO SILVA DUARTE	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	CL 1 N 14 17 BR CANA FISTOLO		3115456042			MATEOSD26@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-09	30969704	I	2024-10-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	377.300	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30969704	2024-10-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	1.300.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	162.500	0	0	0	162.500
ARP(Administradoras: 1)				1	6.800	0	0	0	6.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	6.800	0	0	0	6.800
Gran Total					377.300	0	0	0	377.300

ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-09
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

CONTRATO:	**OPS-JUR-431-2024**
SUPERVISOR:	**Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES**
PERIODO:	**9 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE DE 2024**

INFORME DE ACTIVIDADES:

- Asistencia técnica en la sesión extraordinaria de la MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS realizada el 18 de septiembre de 2024 en el cual se desarrollaron los siguientes puntos: la socialización del programa PAPSIVI a cargo del ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS, socialización del PLAN DE CONTINGENCIA a cargo de la Secretaría de Gobierno del municipio de Los Patios, socialización del PLAN DE PREVENCIÓN a cargo de la secretaría de Gobierno del municipio de Los Patios. Se realiza apoyo a la personería municipal de Los Patios que tiene la función de secretaría técnica de la MMPEV, en la elaboración del acta de cada sesión y organización de documentos de cada una de las sesiones en el archivo del despacho de la Personería municipal.



- Proyección de solicitudes de ayuda humanitaria inmediata a favor de las personas que presentan declaración de hecho victimizante ante el ministerio público, teniendo en cuenta el artículo 47 de la ley 1448 de 2011.

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013516-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, 10 de septiembre de 2024

Oficio No 0303 - PE

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013516-2
2024-09-10 13:21 -201-014
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO es.
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Anexos: Solicitud ayuda huma
Folios: 1 Anexos: 1 Solu

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SANJUAN
Secretario de Gobierno

REF: SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA

Cordial saludo;

Me permito presentar a la señora **MARY ROJAS SUAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No 24.239.695, el cual doy fe que ante este despacho ha rendido declaración por hechos victimizantes de **DESPLAZAMIENTO FORZADO** para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: 8F000811889

NUCLEO FAMILIAR: NO TIENE NÚCLEO FAMILIAR.

FECHA DE LOS HECHOS: (DESPLAZAMIENTO FORZADO) 24 DE AGOSTO DE 2024.

FECHA DECLARACIÓN: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LUGAR DE LOS HECHOS: AMENAZA – VEREDA: LA MARRANERA Y/O MACARENA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CALLE 28 CON AVENIDA 0 Barrio La Cordialidad, LOS PATIOS N/S.

CELULAR: 3144537171

CORREO ELECTRÓNICO: maryrojassuarez56@gmail.com

Conforme a la Sentencia T-201 de 2023 expedida por la Corte Constitucional en los siguientes incisos expone lo siguiente: 70. En efecto, según el artículo 63 de la Ley 1448 de 2011, los requisitos para la entrega de la atención humanitaria inmediata son: (i) que el solicitante haya presentado la declaración ante cualquiera de las entidades del Ministerio Público, dentro de los tres meses previos a la presentación de la solicitud de la

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013883-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013883-2
2024-09-17 09:01 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Oficio No.: 0311

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **KEVIN LEONARDO BUSTOS URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.089.836 expedida en Chinácota, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BL000815060**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 1 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 12 de septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Vereda Babilonia parte baja, municipio de Chinácota, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Calle 12 K36 #2-10 Barrio el Mirador. Mpio. Los Patios

Cel. 3202891122

Correo electrónico: kevinbustos8b@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata ante la Secretaría De Posconflicto Y Cultura De Paz – Alcaldía de Cúcuta

5/9/24, 9:19 Correo de Gobierno en Línea Colombia - SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA OFICIO 0328

Gmail

personeria personeria <personeria@lospatios-nortedesantander.gov.co>

SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA OFICIO 0328
1 mensaje

personeria personeria <personeria@lospatios-nortedesantander.gov.co> 25 de septiembre de 2024, 9:19
Para: secretaria.posconflicto@cucuta.gov.co

Señores
SECRETARÍA DE POSCONFLICTO Y CULTURA DE PAZ
Cúcuta - Norte de Santander

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito remitir el oficio No 0328 de fecha 20 de septiembre de 2024, relacionado con la señora JHON FRANCISCO MEDINA MARQUEZ.

Cordialmente,
—

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

RAUL ENRIQUE JABBA ROMERO
Personero Municipal
Los Patios, Norte de Santander
Calle 35 No. 3-80 Doce de Octubre

OFICIO 0328.pdf
825K

PERSONERIA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, Septiembre 20 de 2024

Oficio No.: 0326-24

Señores
SECRETARIA DE POSTCONFLICTO Y CULTURA DE PAZ
Alcaldia Municipal de Cúcuta
Norte de Santander.

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **JHON FRANCISCO MEDINA MARQUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.277.501 expedida en Los Patios, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BF000817424**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: Amenaza y Desplazamiento Forzado) 11 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 11 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: Barrio Llanitos, municipio de Los Patios. Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Avenida 11C # 8-26 Barrio Torcoroma. Mpio. Cúcuta.

Cel. 3108749770

Correo electrónico: jhonmedinamarquez1985@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-014363-2

	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, Septiembre 19 de 2024

Oficio No.: 0325-24

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-014363-2
2024-09-25 09:28 -201-014
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: Solicitud de ayuda h
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SANJUAN
Secretario de Gobierno
Norte de Santander

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **HENRRY ALONSO BUSTOS**, identificado (a) con cedula de ciudadania No. 1090177550 expedida en Los Patios, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BD000818272**

Nucleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: Desplazamiento Forzado, 11 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 19 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: Vereda Bavilonia, municipio de Chinacota. Depto. Norte de Santander

Dirección Calle 12 K36 # 2-10 Barrio El Mirador, municipio Los Patios.

Cel: 3202537703

Correo electrónico: [illegible]@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013886-2

PERSONERÍA LOS PATIOS	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios septiembre 13 de 2024

Oficio No : 0 3 1 4 - -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013886-2
2024-09-17 08:03 -200-006
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref : solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **MARIA JOSE ALBAN TRIANA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.092.529.241 expedida en Cúcuta, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BH000815858**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 15 de agosto de 2024

Fecha declaración. 13 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Barrio San Martin, municipio de Villa del Rosario, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Calle 30 # 3E-54 Barrio La Cordialidad. Mpio. Los Patios.

Cel. 3187616819

Correo electrónico: mariajosealban0415@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-014362-2

	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, Septiembre 20 de 2024

Oficio No : [illegible]

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-014362-2
2024-09-23 09:28 -201-014
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: Solicitud de ayuda h
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref : solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo.

Me permito presentar al señor (a) **JOHN JAVIER RAVELO MORA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 88311586 expedida en Los Patios, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-014362-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

Oficio No.: 0313- -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013885-2
2024-09-17 09:03 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **LEONOR TREJOS AGUILAR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 60.361.900 expedida en Cúcuta, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BE000815103**

Núcleo familiar: OMAR MANOSALVA TREJOS..

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 5 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 12 de septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Vereda Puerto Villamizar, municipio de Cúcuta, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Mz. 1 casa 3 Km. 8 Urb. La Campiña. Mpio. Los Patios.

Cel. 3134753917

Correo electrónico: leonortrejos60361@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013884-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

Oficio No. 0312- -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013884-2
2024-09-17 09:02 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **ANGELICA RAMIREZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.495.422 expedida en Saldaña, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BI000814865**

Núcleo familiar: SOFIA VALENTINA GOMEZ RAMIREZ – hermana
KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMIREZ - hija

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 25 de agosto de 2024

Fecha declaración: 12 de septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Vereda Campo Yuca, municipio de Tibu, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Avenida 3 Calle 22 # 3-03 Barrio Tasajero. Mpio. Los Patios.

Cel. 301-5078146

Correo electrónico: angelicazramirez123@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013922-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 17 de 2024

Oficio No.: 0315 - -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013922-2
2024-09-17 15:15 -201-012
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD DE AYUDA H
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **DIEGO BERNARDO MARIN CONTRERAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.099.202.168 expedida en Barbosa, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BJ000816997**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 1 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 17 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO, Barrio Cundinamarca, municipio de Los Patios, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Avenida 8 # 16-15 Barrio Once de Noviembre. Mpio. Los Patios.

Cel. 3145837774

Correo electrónico: diegobernardopizza10@gmail.com

Mateo Silva

JESÚS MATEO SILVA DUARTE
C.C 1.193.378.260 de Los Patios.

ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-08
	INFORME DE SUPERVISION	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción de 2011", **LA SECRETARIA DE GOBIERNO – Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES** en mi condición de supervisor del contrato de prestación de servicios **# OPS-JUR-431-2024** me permito presentar informe de supervisión en los términos establecidos en la norma antes transcrita:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO
Contrato número:	**OPS-JUR-431-2024**	de	8 DE JULIO DE 2024	

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO JUDICIAL EN LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS, EN EL MARCO DEI CONVENIO INTERADMINISTRATIVIO CELEBRADO CON LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor:	Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES
Por parte del contratista:	JESÚS MATEO SILVA DUARTE
Otros asistentes:	NO
	NO
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE GOBIERNO

Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:40 am	Hora de finalización (a.m./p.m.)	11:40 am

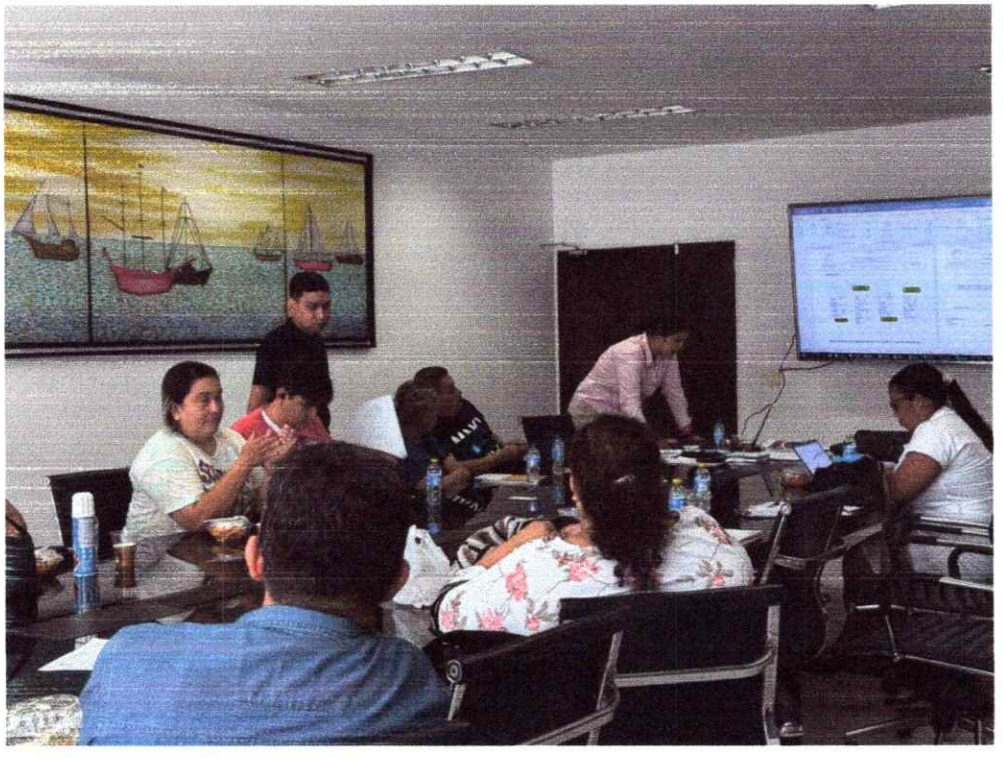
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

RECIBO DE INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE DE 2024 EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO OPS-JUR-431-2024

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Se relacionan las actividades realizadas durante el 9 de SEPTIEMBRE al 8 de OCTUBRE de 2024 a continuación:

- Asistencia técnica en la sesión extraordinaria de la MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTVIA DE VÍCTIMAS realizada el 18 de septiembre de 2024 en el cual se desarrollaron los siguientes puntos: la socialización del programa PAPSIVI a cargo del ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS, socialización del PLAN DE CONTINGENCIA a cargo de la Secretaría de Gobierno del municipio de Los Patios, socialización del PLAN DE PREVENCIÓN a cargo de la secretaría de Gobierno del municipio de Los Patios. Se realiza apoyo a la personería municipal de Los Patios que tiene la función de secretaría técnica de la MMPEV, en la elaboración del acta de cada sesión y organización de documentos de cada una de las sesiones en el archivo del despacho de la Personería municipal.



- Proyección de solicitudes de ayuda humanitaria inmediata a favor de las personas que presentan declaración de hecho victimizante ante el ministerio público, teniendo en cuenta el artículo 47 de la ley 1448 de 2011.

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013516-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, 10 de septiembre de 2024

Oficio No 0303 - 25

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013516-2
2024-09-10 13:21 -201-014
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: Solicitud ayuda huma
Folios: 1 Anexos: 1 folio

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SANJUAN
Secretario de Gobierno

REF: SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA

Cordial saludo;

Me permito presentar a la señora **MARY ROJAS SUAREZ** identificada con cédula de ciudadanía **No 24.239.695**, el cual doy fe que ante este despacho ha rendido declaración por hechos victimizantes de **DESPLAZAMIENTO FORZADO** para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: BF000811889

NUCLEO FAMILIAR: NO TIENE NÚCLEO FAMILIAR.

FECHA DE LOS HECHOS: (DESPLAZAMIENTO FORZADO) 24 DE AGOSTO DE 2024.

FECHA DECLARACIÓN: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LUGAR DE LOS HECHOS: AMENAZA – VEREDA: LA MARRANERA Y/O MACARENA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CALLE 28 CON AVENIDA 0 Barrio La Cordialidad. LOS PATIOS N/S.

CELULAR: 3144537171

CORREO ELECTRÓNICO: maryrojassuarez56@gmail.com

Conforme a la Sentencia T-201 de 2023 expedida por la Corte Constitucional en los siguientes incisos expone lo siguiente: 70. En efecto, según el artículo 63 de la Ley 1448 de 2011, los requisitos para la entrega de la atención humanitaria inmediata son: (i) que el solicitante haya presentado la declaración ante cualquiera de las entidades del Ministerio Público, dentro de los tres meses previos a la presentación de la solicitud de la

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013883-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

Oficio No.: 10311

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013883-2
2024-09-17 09:01 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **KEVIN LEONARDO BUSTOS URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.089.836 expedida en Chinácota, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BL000815060**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 1 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 12 de septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Vereda Babilonia parte baja, municipio de Chinácota, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Calle 12 K36 #2-10 Barrio el Mirador. Mpio. Los Patios

Cel. 3202891122

Correo electrónico: kevinbustos8b@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata ante la Secretaría De Posconflicto Y Cultura De Paz – Alcaldía de Cúcuta

5/09/24, 9:19 Correo de Gobierno en Línea Colombia - SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA OFICIO 0328

Gmail

personeria personeria <personeria@lospatios-nortedesantander.gov.co>

SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA OFICIO 0328
1 mensaje

personeria personeria <personeria@lospatios-nortedesantander.gov.co> 25 de septiembre de 2024, 9:19
Para: secretaria.posconflicto@cucuta.gov.co

Señores
SECRETARÍA DE POSCONFLICTO Y CULTURA DE PAZ
Cúcuta - Norte de Santander

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito remitir el oficio No 0328 de fecha 20 de septiembre de 2024, relacionado con la señora JHON FRANCISCO MEDINA MARQUEZ.

Cordialmente,
—

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

RAUL ENRIQUE JABBA ROMERO
Personero Municipal
Los Patios, Norte de Santander
Calle 35 No. 3-80 Doce de Octubre

OFICIO 0328.pdf
825K

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, Septiembre 20 de 2024

Oficio No.: 0 3 2 0

Señores
SECRETARIA DE POSTCONFLICTO Y CULTURA DE PAZ
Alcaldía Municipal de Cúcuta
Norte de Santander.

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **JHON FRANCISCO MEDINA MARQUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.277.501 expedida en Los Patios, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BF000817424**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: Amenaza y Desplazamiento Forzado) 11 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 19 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: Barrio Llanitos, municipio de Los Patios. Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Avenida 11C # 8-26 Barrio Torcoroma. Mpio. Cúcuta.

Cel. 3108749770

Correo electrónico: jhonmedinamarquez1985@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-014363-2

	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, Septiembre 19 de 2024

Oficio No.: 0 3 2 1

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-014363-2
2024-09-25 09:28 -201-014
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICTPAL
Asunto: Solicitud de ayuda h
Folios: 1 Anexos:

Doctor:
JAVIER ANDRE GARCIA SANJUAN
Secretario de Gobierno
Norte de Santander

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **HENRRY ALONSO BUSTOS**, identificado (a) con cedula de ciudadania No. 1090177550 expedida en Los Patios, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BD000818272**

Nucleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: Desplazamiento Forzado, 11 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 19 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: Vereda Bavilonia, municipio de Chinacota. Depto Norte de Santander

Dirección Calle 12 K36 # 2-10 Barrio El Mirador, municipio Los Patios.

Cel: 3202537703

Correo electrónico: [illegible]

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013886-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013886-2
2024-09-17 09:03 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Oficio No.: 0314 - -

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **MARIA JOSE ALBAN TRIANA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.092.529.241 expedida en Cúcuta, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BH000815856**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 15 de agosto de 2024

Fecha declaración. 13 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Barrio San Martin, municipio de Villa del Rosario, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Calle 30 # 3E-54 Barrio La Cordialidad. Mpio. Los Patios.

Cel. 3187616819

Correo electrónico: mariajosealban0415@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-014362-2

	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, Septiembre 20 de 2024

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-014362-2
2024-09-25 09:28 -201-014
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: Solicitud de ayuda h
Folios: 1 Anexos:

Oficio No.: 0317

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo.

Me permito presentar al señor (a) **JOHN JAVIER RAVELO MORA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 88311586 expedida en Los Patios, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-014362-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

Oficio No.: 0313 - -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013885-2
2024-09-17 09:03 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **LEONOR TREJOS AGUILAR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 60.361.900 expedida en Cúcuta, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BE000815103**

Núcleo familiar: OMAR MANOSALVA TREJOS..

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 5 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 12 de septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Vereda Puerto Villamizar, municipio de Cúcuta, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Mz. 1 casa 3 Km. 8 Urb. La Campiña. Mpio. Los Patios.

Cel. 3134753917

Correo electrónico: leonortrejos60361@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013884-2

PERSONERÍA LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 13 de 2024

Oficio No.: 0312 - -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013884-2
2024-09-17 09:02 -200-008
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO cc:
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD AYUDA HUMA
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **ANGELICA RAMIREZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.495.422 expedida en Saldaña, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BI000814865**

Núcleo familiar: SOFIA VALENTINA GOMEZ RAMIREZ – hermana
KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMIREZ - hija

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 25 de agosto de 2024

Fecha declaración: 12 de septiembre de 2024

Lugar de los hechos: DESPLAZAMIENTO FORZADO, Vereda Campo Yuca, municipio de Tibu, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Avenida 3 Calle 22 # 3-03 Barrio Tasajero. Mpio Los Patios.

Cel. 301-5078146

Correo electrónico: angelicazramirez123@gmail.com

Solicitud de ayuda humanitaria inmediata Rad. 2024-201-013922-2

PERSONERÍA LOS PATIOS	PERSONERIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: MC-PMP
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Página 1 de 1

Los Patios, septiembre 17 de 2024

Oficio No.: .0315- -

ALCALDIA DE LOS PATIOS
Rad No. 2024-201-013922-2
2024-09-17 15:15:15-201-013
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO
Rem/D: PERSONERIA MUNICIPAL
Asunto: SOLICITUD DE AYUDA H
Folios: 1 Anexos:

Doctor
JAVIER ANDRE GARCIA SAN JUAN
Secretario de Gobierno

Ref.: solicitud de ayuda humanitaria.

Cordial saludo:

Me permito presentar al señor (a) **DIEGO BERNARDO MARIN CONTRERAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.099.202.168 expedida en Barbosa, el cual doy fe que ante este Despacho ha rendido declaración por hecho victimizante AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO para inclusión en el registro único de víctimas, quien solicita los servicios de atención humanitaria inmediata.

FUD: **BJ000816997**

Núcleo familiar: no tiene núcleo familiar.

Fecha de los hechos: (Desplazamiento Forzado) 1 de septiembre de 2024

Fecha declaración: 17 de Septiembre de 2024

Lugar de los hechos: AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO, Barrio Cundinamarca, municipio de Los Patios, Depto. Norte de Santander.

Dirección residencial: Avenida 8 # 16-15 Barrio Once de Noviembre. Mpio. Los Patios.

Cel. 3145837774

Correo electrónico: diegobernardopizza10@gmail.com

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Entrega De Actividades Del Próximo Mes	EN UN MES	JESÚS MATEO SILVA DUARTE

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$10.000.000**
Valor Adiciones	**0**
Valor Total del Contrato	**$10.000.000**
Valor pagado	**$5.000.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$2.500.000**
Valor total ejecutado	**$7.500.000**
Valor no ejecutado	**$2.500.000**

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Del 9 de julio al 8 de agosto de 2024	**$2.500.000**
Del 9 de agosto al 8 de septiembre de 2024	**$2.500.000**

Fecha de la próxima reunión 12 de NOVIEMBRE de 2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 9 días

NUEVE días del mes de OCTUBRE de 2024

Coronel (RP) SANDRA YANETH MORA MORALES
Supervisor del Contrato

JESÚS MATEO SILVA DUARTE
Contratista